



Resolución de Decanato **783 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.910/2024 REORDENAR LA COMISION ASESORA QUE
ENTENDERA EN EL LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA
CUBRIR (1) CARGO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACIÓN
SIMPLE - ASIGNATURA EVOLUCIÓN - ESCUELA DE BIOLOGIA.

De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
05/06/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado de inscripción de Interesados para la cobertura de Un (1) cargo Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple para la cátedra de Evolución (3er. Año – 2do. Cuatrimestre), de las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas Plan de Estudios 2013 y Profesorado en Ciencias Biológicas Plan de Estudios 2015; que se dicta en Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que - la Dra. Viviana Broglia, segundo miembro titular de la Comisión Asesora del presente llamado, presenta Nota informando de su imposibilidad de participar en la presente convocatoria, debido a un viaje que debe realizar en la misma fecha programada para la oposición.

Que la Dra. Graciela Caruso expresó que pudo postergar sus compromisos académicos y estaría en condiciones de formar parte de la Comisión Asesora que deberá entender en el presente llamado.

Que en virtud de lo expresado se estima conveniente suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.-REORDENAR la Comisión Asesora que deberá entender en llamado de inscripción de Interesados para la cobertura de Un (1) cargo Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple para la cátedra de Evolución (3er. Año – 2do. Cuatrimestre), de las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas Plan de Estudios 2013 y Profesorado en Ciencias Biológicas Plan de Estudios 2015; que se dicta en Sede Central, por la razón expresada en el exordio, la quedará conformada como a continuación se detalla:

TITULARES:

Dra. Graciela CARUSO
Dra. Virginia ALBEZA
Dr. Pablo GOROSTIAGUE

SUPLENTE:

Dra. Mariana Pocovi
Dra. Guadalupe López Isasmendi
Dra. Andrea Cecilia Mesías
Ing. Romina Delgado

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, comuníquese a cada una de las partes interesadas, Escuela de Biología, publíquese Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y en cartelera de esta Facultad y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

ceg


Dr. Víctor David Juárez
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales